



INSTITUTO SUPERIOR N° 4017

“Immanuel Kant”

Estimados alumnos que cursan
Profesorado de Educación Física:

Antes de comenzar cualquier práctica deportiva, debemos realizar un examen de salud. Este chequeo nos permite conocer cómo está nuestro cuerpo, si contamos con el nivel de condición física para realizar actividades como correr o nadar, en las que exigimos distintos sistemas fisiológicos, e identificar posibles factores de riesgo o la existencia de afecciones preexistentes.

A partir del año próximo implementaremos cambios en los exámenes anuales de salud, que nos permitirán mejorar la evaluación que realizan los profesionales médicos y proteger a nuestros estudiantes que diariamente exponen el físico realizando actividad deportiva.

Para la rematriculación al año 2017 los alumnos de 2do a 4to años del Profesorado de Educación Física deberán realizarse como mínimo un examen bucodental, un examen cardiovascular y un examen de salud.

El examen bucodental puede realizarse en efectores públicos o privados. Si el mismo es extendido por un profesional privado deberá estar estampillado por el Colegio de Odontólogos.

El examen cardiovascular deberá incluir como mínimo electrocardiograma y examen ergométrico, ambos con informe del médico cardiólogo.

Luego de completar estos estudios, deberán acudir al médico de cabecera para que evalúe los mismos, realice el examen de salud y emita el Certificado Médico de Aptitud Psicofísica para el cursado de la carrera de Profesorado de Educación Física. El mismo deberá estar estampillado por el Colegio de Médicos.

El Certificado Médico de Aptitud Psicofísica estará disponible para descargar de la web del Instituto y en la Biblioteca para fotocopiar.

Los estudios deberán presentarse junto con el Certificado de Aptitud Psicofísica antes del inicio de clases, y son condición indispensable para realizar actividad deportiva en el Instituto, completar la inscripción y ser alumno regular de la Institución.

Quedamos a disposición de Vds. para contestar todas las dudas que se presenten.

Atte.

RECTORADO